[...] de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,915

SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	« «
Por un año	20 00	« «
Número suelto	0 10	cts. «
Id. atrasado	0 20	« «

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Jueves 27. Santos Fausto, Facundo y Primitivo.
San Virgilio, obispo y apóstol de Garantía en Saltzburgo, fué canonizado por el papa Gregorio IX.
San Varelíano obispo en Aquileya.
331 dias transcurridos, faltando 34 para fin de año.
Cuarto creciente (3.º dia).
Sale el sol á las 4 h. y 56' se pone á las 7 h. y 4'.

EL SIGLO

Política colonial

Parece que en las grandes potencias europeas se ha despertado el apetito colonial: la aficion á empresas lejanas que puedan dejar como resultado un protectorado que mas tarde se convierta en anexion.

No se puede negar que en estos asuntos es maestra la Gran Bretaña. ¿En qué region no existe algun fragmento de su vasto Imperio colonial? La India inglesa, ese inmenso pais en [illegible], Calcuta, reside un Virey, nombrado por la augusta Victoria, Emperatriz de las Indias, forma por sí sola un vastísimo emporio de riqueza y de poder colonial; y ese emporio se extiende incesantemente por el desposeimiento de los Príncipes vecinos, á quienes se induce ó se obliga á ceder á Inglaterra el territorio que poseen, mediante una renta vitalicia que la Corona inglesa les asegura y garante.

Fuera de ese formidable Imperio, tiene la Gran Bretaña posesiones coloniales considerables. Tiene en América el Canadá, vecino á la Gran República del Norte. Sus colonias americanas son poca cosa relativamente á la India; pero en realidad no dejan de tener importancia.

En la América central puso tambien el pié el gobierno Inglés, instalando allí á un Rey de Mosquitos, que está bajo el protectorado británico.

Nada digamos de las adquisiciones de territorio realizadas en Africa. La Zululandia puede dar de ello testimonio.—El sistema es siempre el mismo. Primero la guerra, despues el protectorado, mas tarde la anexion.

Pero el apetito colonial de otras Naciones se ha despertado tambien, y no parecen todas dispuestas á *dejar hacer* á la Gran Bretaña en Egipto y en el Congo.—Cada cual quiere tener su parte en el botin. Parece que han tocado á agarrar cada una lo que pueda.

La tendencia es tan marcada, que bien merece pararse á hacer algunas consideraciones. Nosotros estamos lejos del teatro de los sucesos. Además, no pertenecemos á ninguna de las Naciones que muestran apetitos coloniales. Podemos pues discutir desapasionadamente y en santa paz.

¿Una civilizacion superior autoriza á una nacion para conquistar á pueblos menos civilizados?

La historia del mundo contesta que sí. Pero no sabemos en verdad si la historia tiene completa razon. Es preciso para justificar la conquista en nombre de la civilizacion y el progreso de la humanidad, que la raza conquistada aparezca en sus costumbres y su vida completamente inferior á la raza conquistadora; y si admitimos la existencia de esta inferioridad de raza, vendrémos á justificar la esclavitud.

En la situacion actual del mundo, no podemos admitir que se lleve la civilizacion á un pueblo por medio de la guerra. El misionero y el explorador son los elementos de civilizacion dignos del siglo en que vivimos: no los remingtons y los krupps.—Fuerza es reconocer que las empresas de Inglaterra en el Sur del Africa no obedecen precisamente á miras humanitarias: responden á proyectos ambiciosos y á necesidades comerciales.

Pero dejemos la Zululandia, y fijémonos en otros paises que deben considerarse como civilizados, ó al menos como semi-civilizados.—Cuando Francia asienta su protectorado en Túnez, ¿procede estrictamente como procederia en sus relaciones con Inglaterra ó con Alemania?—Evidentemente no. Entre dos Naciones europeas puede sobrevenir una disidencia que las conduzca á la guerra: pero la cuestion no se resuelve con un Protectorado.

Tratándose de guerras con paises lejanos que viven fuera de nuestra civilizacion, aparece en primer término la guerra Franco-China.—Es singular ver cómo ha ido creciendo esa cuestion. Tuvo su origen en el Reino de Annam. Poco despues no se hablaba sino de la cuestion del Tonkin. El gran Imperio asiático, el Celeste Imperio no consintió que Francia estableciese su Protectorado en Annam. Renacia la ingénita aversion del chino al europeo. Habia en Paris un Marqués de Tseng-Tseng, que tenia la honra de representar al Imperio Chino. Con él entabló el Gobierno francés negociaciones notables por la solemnidad y la lentitud con que se seguian. No tienen los chinos gran reputacion de lealtad y buena fé.—No podemos asegurar si el Marqués Chino que estaba en Paris desmentiria ó confirmaria con sus procederes semejante reputacion.—Ello es que mientras el Marqués Chino y Mr. Ferry cambiaban notas, en el Tonkin se empezaron á cambiar balas chinas y balas francesas.

Pero sin que hubiese guerra, eso sí.—La guerra no estaba declarada, y creemos que todavia no lo está. Los bombardeos y los combates que ha habido son meros anticipos.

Estuvo ya pactada una tregua que podia ser precursora de un Tratado, y los Chinos la infringieron. Entónces Francia exigió indemnizacion por aquella agresion.—Hubo muchas dificultades para que los Chinos aceptasen el principio de que debian indemnizar, y mas aún para fijar la suma de la indemnizacion.—Desde entónces puede decirse que la cuestion está embarrancada, á pesar de los hechos bizarros del Vice-almirante Mr. Courbet, que en los últimos tiempos ha sido popular en Francia.

Nuestra amiga *La France* que, como es natural, mira este asunto con gran interés, encarece la conveniencia de activar las operaciones y no dejar pasar el tiempo en la inaccion.—Creemos que tiene completa razon: pero sospechamos que no ha de estar el Gobierno francés menos ansioso de terminar la cuestion. Lo que hay es que esas empresas lejanas suelen ser mucho mas difíciles, costosas y complicadas de lo que se cree al emprenderlas.—Para nosotros es muy dudoso que los Chinos se defiendan con sus propios recursos. Siempre sospechamos que están ayudados por otra poderosa Nacion, que ha de desear que Francia tenga donde entretenerse lejos de Egipto.

Para nosotros esa cuestion de Egipto es hoy la mas grave; la que puede traer mayores complicaciones.—El protectorado de Egipto entraña una influencia preponderante en el canal de Suez, y de ahí proviene el recelo con que las Potencias Europeas observan los pasos de Inglaterra en Egipto.

Lo que allí pasa es muy oscuro. El Gobierno inglés ha enviado dos hombres importantes para estudiar el estado de las cosas; y al mismo tiempo envia refuerzos militares. El famoso General Gordon, á quien se habia ya dado por muerto, vuelve á aparecer en la escena en actitud triunfal. Se necesita un poco de tiempo para ver mas claro en Egipto.

Entretanto apenas hay correspondencia política europea en que no se hable del deseo que siente el Príncipe de Bismarck de adquirir colonias, indicando que parece que ha puesto sus miras en el Africa.

Es indudable que se ha apoderado de los Gobiernos Europeos una especie de fiebre colonial.—Sin duda que esa fiebre se enlaza con proyectos comerciales: pero tiene tambien la ambicion política mucha parte en ella. Poseer colonias es ostentar poder, y es adquirir crédito político. Sin embargo, es mucho mas importante para la felicidad de los pueblos arreglar bien su propia casa, sus negocios internos. Sin eso, el engrandecimiento territorial puede ser una ocasion de empobrecerse y de gastar en lejanas empresas fuerzas que aplicadas á mejorar la condicion interior del pais serian mucho mas útiles.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Si es que algun número de los periódicos ministeriales (dice) que aquí solo son leidos por las gentes de la cofradía, y por los que tenemos el deber y la desgracia de tener que enterarnos cuanto dice diariamente la prensa, llega á manos de algun cándido lector ó extranjero, no esté en antecedentes de lo que por Rio de la Plata, se el tal lector se formará [illegible] ha servido [illegible] una idea favorable de la situacion santista, y un pobre concepto de los partidos opositores.

«Porque segun dicen y repiten y vuelven á repetir, para que todo el mundo lo entienda, los escritores ministeriales, no puede encontrarse acto alguno gubernativo merecedor de censura, y no ha dado un solo paso el Gobierno del general Santos, que no sea encaminado al bien del pais, y al restablecimiento de su crédito, y al afianzamiento de todos los derechos y libertades de los ciudadanos, y por consiguiente, siendo todo esto verdad, es la mas negra de las ingratitudes ó la mas incurable de las cegueras, el hacer la oposicion y encontrar defectos á unos gobernantes que de tal manera proceden y que de tal manera se sacrifican para hacer la grandeza de la patria y la felicidad de sus conciudadanos.

Opina que con mucha razon se lamenta el apreciable colega racionalista, de que siempre falte dinero para lo útil, y siempre se tenga á mano el dinero necesario para pagar caprichos y superfluidades y para satisfacer vanidades tontas. Y en confirmacion de sus palabras, cita lo que está pasando con las dos leyes buenas, quizá las únicas leyes buenas que sancionaron las actuales Cámaras en su último período ordinario, que son la ley sobre caminos, y la ley sobre mejoras en el puerto de Maldonado.

Al colega español ya no le pilla de sorpresa eso que al parecer le extraña á *La Razon*, y si algo podia extrañarle seria el que se hubiera cumplido algo de lo que se prometió, y de que á la hora esta viéramos que alguien se acordaba en las alturas de Direcciones Generales de Caminos y de si los vecinos de Maldonado necesitan tales ó cuales obras para que su puerto tome la importancia merecida y que le tiene destinada el porvenir.

La Tribuna Popular

Se entrega á algunas vaguedades de actualidad con motivo de las elecciones.

El Telégrafo Marítimo

Inserta traducido de la *Revue Sud Americaine* de 15 de Octubre último, un interesante trabajo estadístico del agente consular de Francia en este pais, señor doctor Auglade, el cual versa sobre el Comercio del Uruguay en 1883, en los ramos de Exportacion é Importacion.

El Ferro-carril

Manifiesta vivísimo y patriótico interés hácia los beneméritos soldados de la Independencia mencionados en la siguiente carta de uno de ellos, de Ramon Peralta:

Guadalupe, Noviembre 22 de 1884.

. . . .

«Te diré lo que hay respecto á mis servicios tanto de la época de Artigas como los que presté pasivamente á la patria en la guerra de la Independencia.

«El año 11 empecé á servir á las órdenes del Comandante José Culta, y sucesivamente á las del teniente entónces, despues coronel don José Yupes, cuyos jefes militaban á las órdenes del General Artigas, encontrándome en la batalla de las Piedras.

«Sucesivamente me hallé en la batalla del Cerrito el año 12, y continué mis servicios en la guerra de la Independencia, peleando tambien contra la invasion portuguesa el año 16, encontrándome en la desgraciada accion de India Muerta á órdenes del comandante don Venancio Gutierrez, siendo el jefe superior el general Rivera.

«Serví en la guerra del año 25, encontrándome en la batalla del Sarandí á las inmediatas órdenes del capitan D. Gregorio Mas, y en Ituzaingó en la division del coronel Yupes.

«Cuando la inauguracion del monumento á la Independencia en la Florida, fui uno de los viejos soldados de aquel tiempo, que llevó la Comision de esta localidad á aquel acto, y en el que tuve ocasion de ser reconocido por los generales Pozzolo y Fraga, como contemporáneo y servidor de aquel tiempo. En aquel momento recordó el general Pozzolo que me habia extendido los despachos de capitan el año 40 ó 41, por órden del Presidente Rivera.

«De todos esos documentos nada poseo, por la desgracia que tuve de incendiárseme mi rancho en la Florida cuando la toma del General Flores, quemándoseme cuanto tenia.

«Recuerdo que cuando la presidencia del Dr. Vidal se levantó una informacion con testigos que aún existen de mi época y servidores tambien como yo de la independencia y en iguales circunstancias que en las que me encuentro, agoviados por los años y pereciendo de necesidad, que son Diego Guerrero, de 90 años y ciego: Nicolás Rodriguez, de 80 y tantos años; Manuel Rodriguez, ídem y Juan Fernandez ídem; este último fué prisionero de los Brasileros.

«Esto es cuanto lijeramente puedo decir sobre el particular, sin perjuicio de poder dar algunos datos mas detallados de la guerra de Artigas, pero que solo se pueden detallar verbalmente porqué no me es posible hacerlo en una simple carta.

Ramon Peralta.

—

Confia en que, en el caso de reclamacion diplomática por parte del representante de Italia y con referencia á nuestra justa actitud sanitaria, el experimentado Ministro de Relaciones Exteriores sabrá sostener con altura y energía los derechos de la República.

¡Que respondan los armadores que han especulado con los infelices inmigrantes!

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

(Véase el número anterior)

Octubre 6 de 1884.

Entre tanto, las recriminaciones eran vivas en el extranjero. No hablo ya de los diarios franceses, cuyo lenguaje fácilmente se puede imaginar; me limitaré á citar el diario oficioso *Post* de Berlin, el cual, en un editorial con el título *El golpe de Estado anglo-egipcio*, se espresa así:

«Ese modo grosero de burlarse de Europa, reprimiendo pura y simplemente una convencion que tiene las firmas de todas las grandes potencias, el egoismo flagrante de Inglaterra que dictó al Ministro de Hacienda en el Cairo, su carta, ese menoscabo de los derechos de los acreedores de Egipto, colocados bajo la garantía de Eroupa entera; en particular, ese proceder poco amigable para con la Francia, cuyos capitalistas pierden el dinero por ellos empleado en Egipto y, cuando menos, lo ven comprometido, y todo eso únicamente con el fin de dar á Inglaterra mayor facilidad para expulsar á Francia de la tierra de los Faraones, todos estos hechos, hablan bien alto por sí mismos.

«... Varios síntomas indican que el Gabinete Gladstone está resuelto á hacer frente á la Europa, rechazando sus protestas, porque si retrocediese, su situacion en Inglaterra estaria perdida. Conviene pues tratar de los medios que están á disposicion de las grandes potencias si no quieren ver su honra é intereses en Egipto á merced de Inglaterra.» Y exponiendo los motivos que hacen imposible una intervencion militar de Turquía, el diario del ministerio aleman de los negocios extranjeros, concluye: «No nos parece imposible que, con tales conjeturas, el sultan delegue en las potencias los plenos poderes para ejercer el mandato que le fué ofrecido. En ese caso la situacion habria llegado al punto decisivo... además, como quiera que sea, estamos en presencia de una crisis, no solo egipcia sinó tambien europea.»

El conocido órgano de la cancillería rusa, el *Nord*, lamentaba que la Inglaterra no hubiese pedido á las potencias una aquiescencia prévia que, estas, pensaba él, habrian concedido ciertamente. Juzgaba inevitable que otras medidas, aún mas rigorosas para los acreedores, se hiciesen indispensables, manifestando la esperanza de que la Inglaterra invitaria á Europa á ponerse de acuerdo con ella, por medio de una nueva conferencia declarando que un cambio de miras era del todo necesario.

En cuanto á Italia, al *Diritto*, diario oficioso del gabinete, le estrañó las censuras de que habia sido objeto el proceder del gobierno de Roma, afirmando que si, en estricto derecho, era ilícito no respetar la ley de liquidacion, de hecho, la suspension de la amortizacion poco ó ningun mal podia hacer, y justificó la accion independiente de Italia, por la circunstancia que la nota idéntica de las demás potencias no admitia esta distincion razonable.

La *Gazetta d' Italia* agregó: «el tratado de alianza, ó mas bien dicho de amistad, que nos liga con la Alemania y el Austria, no obliga á ninguna de las partes contratantes á hacerse cargo de los resentimientos nacionales de las otras ó á favorecer sus proyectos de conquistas. Cada una de llas queda libre de seguir su propia política siempre que no comprometa la paz de Europa. Si hubiésemos sido apoyados por la Alemania y el Austria es probable que nos hubiésemos vistos impelidos á una sangrienta guerra con la Francia á causa de la cuestion de Túnez. Haciéndonos sentir que no nos habian de acompañar, los dos imperios nos evitaron esa lucha fratricida. Hoy prestamos igual servicio á la paz de Europa, negándonos á atizar el odio que existe entre la Francia y la Inglaterra.»

Entre tanto, el modo con que las potencias acogieron la suspension de la amortizacion dió que pensar no solo al Gabinete de Lóndres sino que tambien á la misma prensa, cuyo lenguaje se modificó mucho, y ya el *Standard* afirmó en términos formales, que el Gobierno británico recusaba toda la solidaridad con el Bajá Nubar, insinuando que el *Foreing Office* no estaba lejos de prevalecerse de esta neutralidad para reabrir las negociaciones con las potencias y especialmente con la Francia.

Hubo rumores de la renuncia del Bajá Nubar; se habló tambien de que se uniria á Inglaterra á la protesta de las potencias.

Entre tanto la diplomacia no quedaba inactiva, y por ahora las potencias parecen resueltas á esperar el plazo del 25 de Octubre, terminado el cual, en los términos del decreto khedival de 18 de Setiembre, la amortizacion ha de continuar haciéndose, conforme lo determina la ley de liquidacion. En esa fecha, será evidentemente indispensable que los gobiernos del Cairo y de Lóndres tomen nuevas medidas para acudir á los dispendios públicos y al pago de los acreedores. Entónces las potencias intervendrán si fuera necesario.

El *Daily Telegraph* recibió un telegrama de Viena, por el cual consta que el Gobierno británico dió indirectamente á las potencias esplicaciones que determinaron á éstas á abstenerse momentáneamente de toda clase de accion. Las indemnizaciones de Alejandría han de ser pagadas en breve, cuando menos en parte. Cuando haya expirado el plazo fijado (25 de Octubre) el mismo Gobierno entablará negociaciones con el objeto de tomar la suspension de la amortizacion legal, bajo el punto de vista internacional.

Entre tanto, la cuestion sigue los trámites indicados por la *Pall Mall Gazette*, en el artículo anteriormente mencionado. Los comisarios de la Caja de la Deuda van á entablar una demanda, ante los tribunales internacionales, contra el Gobierno egipcio, y, personalmente contra los gobernadores de las provincias, los directores de los ferro-carriles y de la Aduana los que entregaron al tesoro egipcio, obedeciendo al decreto khedival, el producto de los impuestos reservados para el fondo de amortizacion. La citacion ya habia sido hecha.

Lord Northbrook, tuvo el 3 del corriente, una gran reunion financiera para discutir y fijar el presupuesto de las entradas. El alto comisario propuso hacer un viaje por el interior para estudiar por sus propios ojos la situacion del pais, oyendo las quejas de los habitantes; á su regreso ha de hacer igualmente un viaje por el Delta. El corresponsal del *Times*, estima que la visita, que el noble lord hizo últimamente en Alejandría, y las conversaciones que tuvo con las notabilidades de aquella plaza, modificaron enteramente sus vistas, lo que sin duda significa, que el primer lord del almirantazgo y colega del Sr. Gladstone, reconoció la conveniencia de la anexion pura y simplemente del Egipto, pues nunca hubo, segun el corresponsal del *Times*, otra solucion admisible.

Es escusado decir que los conservadores no economizan las censuras al Gobierno, relativamente á su política en Egipto y así como á lo demás.

La prensa del partido, combatiendo la idea generalmente aceptada,—que lord Granville tenia moralmente toda la seguridad de que quedaran neutrales los Gobiernos de Berlin, Viena y San Petersburgo, cuando se determinó la suspension de la amortizacion, observa que si así fuese, la nota idéntica no habria sido presentada porque nunca lo habria sido sin el consentimiento de la Alemania; y critica tambien al gabinete por no haberse compenetrado del famoso axioma: *Times Germania*.

El dia 3 del corriente, lord Salisbury y lord Randolph Churchill, este en Leeds y aquel en Glasgow, hicieron la mas áspera censura de la política egipcia del Sr. Gladstone. Como, juzga el *Times*, habria sido un despropósito esperar de una ó de otra cualquier sujestion realmente interesante sobre lo que deberia haberse hecho, «ya que el Gobierno está haciendo todo cuanto se puede imajinar, pero de un modo estravagante, inconsistente y retardado,» encuentra escusado insistir en esta parte de los discursos de los nobles lores.

La contienda oratoria entre liberales y conservadores, aún cuando continúe desde mucho tiempo, nada perdió del ardor con que empezára. El Sr. Gladstone dió, cada vez que tuvo la palabra un ejemplo de moderacion que no siempre encontró imitadores; los Sres. Chamberlin, Morley y Forster, que peroraron en estos últimos dias, fueron muy acerbos en sus críticas contra la Cámara de los Lores. El Sr. Chamberlin, presidente del *Board of Trade*, y por consiguiente miembro del Gabinete, declaró que, apelando el Sr. Gladstone como lo hizo, al buen sentido de los Lores, dirijiase á una facultad tan invisible como la flota española en cierta comedia popular.

El presidente del *Board of Trade* está convencido de que la cámara alta ha de llegar hasta el extremo de la resistencia, lo que mucho le satisface, porque «la victoria final del liberalismo se ha de hacer así mas completa». El señor Morley se limitó á pedir que los poderes de la cámara de los pares fuesen limitados; y en cuanto al señor Forster, elogió mucho la política conciliadora del gabinete, y aunque defendiendo la cámara alta contra la acusacion de falta de patriotismo y capacidad, afirmó que los mismos conservadores que forman parte de los dos millones de hombres á quienes se les quiere conceder el derecho del sufragio, nunca perdonarian á los lores el haberles impedido ó retardado la emancipacion.

Lord Salisbury, en Glasgow, no fué menos vehemente en la defensa de los conservadores y en las acusaciones al Gabinete, referente á esta misma cuestion de la reforma. Los espíritus modernos, inquietos por la agitacion interior, que dió orígen á tan inoportuno conflicto, conjuran á la oposicion en la cámara alta, á no mostrarse intratable, prestándose á una transaccion que juzgan facilísima, y, en todo caso, seria imperiosamente exigida por la situacion del pais en el interior, como en el exterior. El *Times* publicó, el 1.º de Octubre, una extensa correspondencia en este sentido, cuyo autor es el Duque de Argyll, uno de los mas moderados en independientes entre los miembros de la cámara alta.

Segun dice el *Truth*, la reina Victoria emplea todos sus esfuerzos para determinar á los jefes del partido conservador, á un compromiso con el Gobierno, y, con este motivo mandó llamar al Duque de Richmond á Balmoral, rogándole se encargue del papel de mediador. Pero dúdase mucho que las negociaciones iniciadas por el duque puedan tener buen éxito, en vista de que ni él ni sus colegas, quieren separarse de lord Salisbury, porque esto importaria nada menos que la dislocacion del partido conservador.

La lucha, entre tanto, no puede durar eternamente. El parlamento está convocado para el dia 23 del corriente, y es de presumirse que algun incedente decisivo se verifique en las primeras sesiones, puesto que lord Salisbury y sir Stafford Northcote mandaron aviso á sus adherentes, instándolos para que no falten á las discusiones y votaciones de las primeras sesiones.

DE CASTELAR

Madrid, 14 de Octubre de 1884.

Señor Director.

Digimos en las cartas anteriores que dos fenómenos perturbaban las leyes históricas hoy en la política europea: 1.º la enemistad entre Francia y Alemania; 2.º el empeño de Prusia en una inteligencia con los esclavos y su gran Imperio ruso.

Calificamos entónces de tan teatral como inútil esa entrevista de los tres Emperadores, y predigimos que la esterilidad de sus resultados solo podria compararse con la hiperbólica importancia dada por los periódicos imperiales á sus preparativos. Poca prevision habíamos menester para no adivinar en tamaña ceremonia muchas mas esperanzas y promesas, que garantias verdaderas de concordia entre grandes émulos, cuyas emulaciones provienen mas que del propio pensamiento y albedrío de las razas por ellos representadas y de los intereses por ellos mantenidos, razas entre sí enemigas, intereses entre sí opuestos y contradictorios.

Las zozobras de Hungria, sobre cuyo pensamiento y cuyo poder descansa hoy el nuevo régimen austriaco, empezaron por anunciar al mundo lo aparatoso del mútuo cumplimiento entre los Emperadores; y el discurso imperial leido en la dieta de Pest con su desdeñosa pretescion de tan grande suceso, ha concluido por tragarse las últimas ilusiones de cuantos imaginaban acabar con las enemistades irreconciliables de potencias y razas por el sencillo medio de unas renombradas visitas, cual aquellas que solian celebrar Enrique VIII, Cárlos V, y Francisco I poco antes de romper cada cual por su lado en desastrosas guerras.

La verdad es que la Santa Alianza no puede resucitar. Despues del año quince, cuando solo habia una tribuna en Lóndres y otra en Paris, pensaban los liberales previsores que la revolucion francesa y su espíritu se habrian salvado con tener otra gran tribuna en Europa. Pues esa tribuna, deseada entónces como una esperanza, resplandece hoy allende el Rhin, allende el Danubio, aquende los Pirineos, y tras los Alpes. El espíritu de Occidente por lo mismo que tiene ya un carácter democrático muy señalado, tiene un carácter de paz muy profundo; y por lo mismo que tiene un carácter de paz muy profundo, tiene tambien una mezcla de conservacion y de progreso completamente irrevocable.

Nada pueden temer de los pueblos libres los Imperios del Norte, pues ningun viento de revolucion cosmopolita y universal se levantará de nuestras zonas para caer sobre sus tronos. Las cosas han cambiado mucho y mas bien deben precaverse las democracias contra las utopias engendradas en los Imperios del Norte, que los Imperios del Norte contra los ejemplos de órden regular y de libertad pacífica dados por las democracias. Si nosotros los demócratas pudiéramos sentir contra las ideas el horror que sienten los tiranos y dar á los sofismas la importancia que les dan los tiranos, habríamos de convenirnos para preservarnos del helado viento que nos manda la estepa y en cuyas ráfagas van el nihilismo y el colectivismo y tantas otras utopias como amenazan la propiedad individual surgida de la revolucion francesa y el Estado moderno concebido por los grandes pensadores y montado por los grandes políticos para contener la soberania inminente de todas las naciones y el derecho natural de todos los hombres. El partido que tiene por lema la guerra implacable á todo Estado, y por fin la imposible anarquía universal, se ha engendrado en las autocracias, como las aves nocturnas en las tinieblas.

Si los estadistas germanos no comprenden las correlaciones entre la emancipacion del hombre interior, del creyente, cumplida por el genio germánico en la reforma religiosa y la emancipacion del hombre social, del ciudadano, cumplida por el genio francés en su revolucion política, parécense á los estadistas ingleses, que no comprendieron á fines del siglo pasado y á comienzos del nuestro cómo la República de Francia era una derivacion natural de la libertad inglesa, por idéntico modo que la libertad inglesa fuera, despues de proscriptos los Estuardos, otra consecuencia de la reforma vencedora en Alemania y de la revolucion vencedora en Holanda.

Bien pronto, en el año quince, advirtieron los ingleses que por su guerra con el pueblo francés habian dejado Europa y las libertades europeas á merced completamente de Rusia; y quisieron reparar su error fomentando las revoluciones liberales de Portugal, España, Nápoles, Cerdeña, el año veinte, revoluciones frustradas en aquella sazon, y contribuyendo despues del año treinta á la célebre alianza conocida con el nombre de cuadruple y formada entre los pueblos que tenian ó pugnaban por tener instituciones análogas. Pues la Alemania nunca se ha derivado, quiéralo reconocer ó no ella, del triunfo de la democracia contemporánea sobre la reaccion consumada el año cincuenta por los tres imperios de los Habsburgos, de los Romanoffs y de los Bonaparte.

Puede parecerle dura esta condicion á esa imperial Alemania, mas su destino está ligado con la independencia de Hungria que es la caida de la obra de los Romanoffs y de su criminal intervencion allá en Pest el año cuarenta y nueve; con la unidad de Italia que es la derrota de los Habsburgos y de sus criminales conquistas en el Milanesado y en el Veneto; con la República francesa que es la derrota de los Bonapartes y el término de aquella maquiavélica confusion que usurpaba las libertades francesas y su democracia en pró de una familia imperial. Por consecuencia es una obra tan imposible la de continuar en enemistad con Francia, sin darle pronto las reparaciones debidas por un vencedor injusto y violento á un vencido generoso y honrado, como es obra imposible una reconciliacion de Hungria con Rusia y de Italia con Austria. Los estadistas podrán burlarse cuanto gusten de los ideólogos; pero ante una idea se detiene un ejército, como diz la leyenda cristiana que se detenian los ejércitos paganos ante los ángeles invisibles enviados por Dios para socorrer desde los cielos á los suyos.

La enemistad con Francia, su enemiga transitoria y accidental, tráele á la grande Alemania indefectible subordinacion á Rusia, su enemiga cruel y eterna. Encuéntrase despues de Sedan como Inglaterra despues de Waterloo; con el predominio de potencias contrarias á sus ideas y á sus intereses. Sucederále pues á la gran Alemania lo mismo que le sucedió á la grande Inglaterra tras una campaña tenaz contra Francia, su aliada por las instituciones y una complicidad suicida con Rusia y Austria, sus enemigas por las instituciones: proclamará tarde ó temprano como ley de sus destinos históricos, la inteligencia de los alemanes con los franceses y la estrecha liga entre los nuevos gobiernos nacidos de las mismas corrientes en el espacio y contrastados al fin y al cabo por iguales enemigos. Algo de todo esto se observa en su proceder con Austro Hungria.

Para los industriados en la política internacional europea, el afecto de Bismark no se dirije á la gótica corte de Viena, todavía regida por los ceremoniales borgoñones y llena de ideas reaccionarias; compuesta en su mayor parte de arqueológicos archiduques, los cuales sueñan con el desquite de Sadowa y con el regreso de su Imperio á la Dieta de Francfort y á la presidencia de restaurada Confederacion, como soñaron hace poco ¡insensatos! con que su Benjamin, el infeliz Maximiliano, resucitara en la republicana y libre América el Imperio y la corte de Cárlos V, las inclinaciones del Canciller propenden á los revolucionarios, á los liberales, á los patriotas, es decir, á los húngaros constituidos en dueños del Austria liberal, como la Germania nueva, trás las victorias germánicas sobre el Austria imperial en los campos de Bohemia, y destinados por su posicion geográfica y por sus tradiciones históricas á impedir la conjuncion de los eslavos del Sur y á tener enemistad implacable con Rusia y con los rusos.

Lo que digo de Hungria, digo de Italia. Esta potencia no ha entrado en amistad con el Imperio de Novara y de Custozza, nó, ha entrado en alianza con el Imperio á quien cree deber Venecia y Roma. Pero las amistades con los revolucionarios húngaros y con los liberales italianos mantenidas por Alemania, hoy, aunque importan mucho, no significan ni valen, ni pueden importar en el mundo de la libertad, de la civilizacion, del progreso, lo que significaria, lo que importaria, lo que valdria, una grande alianza con los republicanos franceses, á la cual debia preceder la restitucion á Francia de provincias que tarde ó temprano, por esta ú otra combinacion internacional, por este ú otro accidente histórico, han de ser francesas, pues lo que alcanzaron las conquistas en tiempo de guerra, no lo alcanzarán ahora en tiempo de libertad: separar unas de otras, regiones componentes de un solo cuerpo y animadas y vivificadas en el mismo espíritu.

¡Ideología pura! exclaman los estadistas al uso. Corria el año cincuenta y cuatro de nuestro siglo, y Europa dormitaba en la reaccion universal. No se veia por ninguna parte asomar albor alguno de próvida esperanza; y yo, defendiendo á un periódico demócrata denunciado ante los jurados de Madrid por un artículo contra el poder temporal de los Papas, dije que Milan y Venecia sacudirian el yugo de los Habsburgos, Nápoles y Parma el yugo de los Borbones, Roma misma el yugo de los teócratas.

¡Ideología pura! dijeron los estadistas de aquel entónces, asegurando que jamás el pueblo italiano tendria fuerza para desclavar los clavos del cuadrilátero puestos por las potencias primeras del mundo en sus plantas y en sus manos, como jamás le consentiria el mundo católico la posesion de su Roma pontificia. Los vencidos me comprendieron y me saludaron, aunque yo era entónces un jóven de veintiun años, desconocido en Europa. Y los que firmaban aquella carta de gracias al delirante capaz de predecir su emancipacion, se llaman Depretis, Mancini, Mamiani, ilustres personificaciones en el Congreso, en el Senado, en el Gobierno de Roma y Venecia y Milan y Nápoles y Palermo, libres en la Italia una.

Igual fé tengo hoy á mis maduros años en la libertad de Metz y de Estrasburgo, que antes por los tiempos de mi primera juventud, tenia en la libertad de Roma y de Venecia. Ignoro cuando y porqué camino se cumplirá la reincorporacion; pero sé á ciencia cierta que tarde ó temprano han de reincorporarse á la patria comun. Y yo, siempre que hablo con cualquier pensador aleman de los muchos que me honran á una con su efecto, les pregunto si compensan provincias indóciles al yugo germánico la enemistad de Francia, que no solo deja las ideas alemanas sin verbo y sin apostolado en el mundo moderno, sino que deja los intereses alemanes á merced completamente de una potencia tan hóstil de suyo á la grande Alemania como la eslava y autocrática Rusia. Muchos entre ellos, me dicen que mis juicios respecto á Francia responden á mis ideas paulatinas como muchos germanos tienen ideas pangermánicas y muchos eslavos ideas panslavistas. Yo declaro que la existencia de las cinco razas germánica, eslava, escandinava, sajona y heleno-latina, es indispensable á las armonías del conjunto europeo.

Declaro mas, declaro que las ideas de unas razas sirven á otras como las moléculas del mundo mineral sirven transformadas á la savia del mundo vegetal y la expiracion del mundo vegetal sirve á la respiracion del mundo animado. Mas quiero que las razas entren dentro del límite señalado en el espacio á su desarrollo por la naturaleza y por su complemento, la historia, como quiero que los mares, indispensables á nuestra vida terrestre, se muevan dentro de su lecho. No quiero que los latinos posean una pulgada de tierra germánica, escandinava, sajona; mas no quiero tampoco que los germanos y los sajones posean, á Metz, á Estrasburgo, á Malta y Gibraltar. Y además, en el caso presente, recelo mucho que Alemania, por no perder sus conquistas nuevas en el Rhin, hoy, tenga mañana una guerra desastrosa en el Vístula, siquier, entrevistas, como la última de los tres Emperadores en Polonia, la contengan y aplacen por algun tiempo.

Las relaciones familiares entre las dinastías de Berlin y Petersburgo no han obstado al odio que los rusos verdaderos y antiguos guardan para los alemanes y Alemania. Por lo contrario, la política occidental de Pedro el Grande y Catalina II; la sangre germánica de los Romanoffs, aumentada por tantos regios enlaces, resultan motivos de odio en el ánimo de los eslavos clásicos, muy airados contra estas sobreposiciones europeas, atentatorias á su nativa originalidad y destructoras de sus tradiciones seculares. Ninguna de las mercedes recibidas ha extinguido tal enemistad implacable de los rusos identificada con la resurreccion del genio eslavo en la prensa y en la literatura.

Inútilmente Sadowa fué para Rusia un desquite de las ingratitudes monstruosas del Austria, cuando la guerra de Crimea y el sitio de Sebastopol; inútilmente Sedan la increible ruptura de las trabas puestas á la navegacion rusa por el mar Negro en los tratados de Paris y la franquia dada tácitamente á sus cosacos, para que atravesaran el Danubio y se dirigieran por Bulgaria en busca del Bósforo; inútilmente, merced á las últimas colplacencias alemanas, Rusia se ha posesionado de Merú, ese gran centro de donde han partido tantas irrupciones, y tocado en Sarrachs, ese punto estratégico tomado á las fronteras de Persia, que acorta el camino terrestre hácia la India, como el establecimiento de un principio feudatario en Rumelia, y la reincorporacion de Besarabia, el camino hácia Constantinopla: las esperanzas esclavas, muy dispuestas por su literatura de verdadero apostolado miran á una con furor á Occidente, contra quien ha levantado el triángulo militar de Varsovia; y en sus planes sobre Occidente, la primera muralla material y moral contra cuya fortaleza puede sin duda su esfuerzo estrellarse, y el primer dique moral y material en que puede su ambicion detenerse ¡ah! son el germanismo y Germania.

De aquí una situacion bien peligrosa para el Imperio aleman, la posibilidad constante de una inteligencia entre su enemiga transitoria y occidental Francia y su implacable y eterna enemiga Rusia. Si Alemania no ve aquella enemistad y prevée este peligro, bien puede asegurarse que padece de la ceguera infligida por Dios á los poderosos y afortunados de la tierra cuando quiere perderlos.

La poesia popular lleva en sus estancias las ideas de las nacionalidades y de las razas, como los vapores de la mañana llevan el rocío. El eslavismo literario y poético es una conjuracion permanente contra Alemania. El historiador Palack, no perdona en sus anales á Hungria por creerla cuña que impide á la union de los eslavos y causa que genera el engrandecimiento de los alemanes. El poetar Kollar ofrecerá el ideal de un imperio que tenga por cabeza Rusia, por brazos Bohemia, por piés Servia, y entre agigantado á coronar sus sienes y á sancionar sus conquistas en el palacio de los Emperadores de Alemania como los Emperadores de Alemania entraron mil veces en el palacio de los Pontífices en Roma. En la epopeya eslava, en su infierno semi-dantesco, los alemanes se hallan muy abajo, pues resultan los mas precitos y mas condenables entre todos los enemigos de la grande y calumniada Esclavonia.

Por mucho que la muerte haya hecho, matando al general Skobeleff, en favor de Alemania no ha hecho tanto que haya matado tambien las ideas anti-germánicas encerradas en su reto de Paris. Por mucho que Katkof calle y disimule, allá en su *Gaceta* de Moscow, no puede callar y disimular su odio eterno á la que llama en su lenguaje semiprofético, la proterva y corruptora Germania.

La rivalidad entre los lettas y los Alemanes en las provincias rusas del Báltico, la victoria de los tcheques en el Parlamento de Viena y la consecucion de su deseada Universidad propia y nacional; el cambio de la lengua germánica por la lengua ruthena y polaca en Galitzia, los terribles debates y movimientos de Croacia, las continuas agitaciones de bosnios y búlgaros y montenegrinos y serbios; todo esto indica el comienzo de una grande Confederacion eslava, que no se contente con romper el yugo austriaco sobre la raza esclavona del Sud y el predominio aleman sobre la gente esclavona del Norte, sinó que quiere tambien la satisfaccion de ambiciones y el desquite de agravios como cuantos pueblos se ven por la fortuna sondeados y con sus banderas hinchadas al viento de la victoria. Ciego está quien desconozca hoy cuanto pueden aproximarse mañana estas eventualidades remotas. Para representar en ellas el papel á que tiene derecho y cumplir sus altos destinos históricos, Francia solo debe hacer una cosa muy fácil, recluirse dentro de sí misma, consagrarse al perfeccionamiento de sus instituciones republicanas, cultivar su instruccion popular con el cuidado creciente de los últimos tiempos, rehacer su presupuesto, y aguardar á que llamen á sus puertas, cuantos hoy la detestan ó la desdeñan, pues, creedlo, está escrito que los organismos superiores sobrepujen á los organismos inferiores así en la sociedad como en la Naturaleza.

Lo que desean todos cuantos aman á la gran nacion latina es el próximo término de la guerra con el Celeste Imperio y la paz completa en todas las regiones extendidas bajo un pabellon, á la libertad y á la democracia tan caro como el pabellon de la República. Por fortuna las maniobras últimas del ilustre almirante Courbet, muestran el propósito firme de quedarse, como garantía con la isla Formosa, y renunciar, una vez cumplido este acto, á guerras y á conquistas. Urge mucho que tal propósito se vea claramente, por hallarse Francia en vísperas de abrir sus Cámaras, citadas por decreto presidencial para hoy mismo, para el 14 de Octubre.

No convendria, no, al ministerio, que la cuestion de China guardase aún aspectos inciertos y promoviese procelosos debates. La nueva legislatura ofrece hartos motivos de discordia, que podria exacerbarse donde mas conviene calmarla, en los asuntos exteriores. Los gastos empleados por la República en trabajos importantísimos de utilidad general, en escuelas é institutos, indispensables á la educacion de una democracia libre, han traido sobradas obligaciones al erario y desequilibrado la correlacion de ingresos con egresos en el presupuesto. Y una República, verdadera institucion de paz, destinada por completo á procurar adelantos pacíficos á las sociedades modernas, debe curarse mucho de la economía y reducir el Estado á funciones tan fáciles y sencillas que dejen la mayor suma factible de dinero en la caja del contribuyente.

Quédense para los Estados imperiales y cesaristas la carga de los ejércitos numerosos y la ilusion de las soluciones sociales: un Estado popular, en su modestia, solo debe ocurrir al seguro y concierto de las libertades individuales y al ejercicio y cumplimiento de la voluntad pública. Sobradísima tarea tiene hoy el Parlamento francés, con arbitrar una buena ley electoral del Senado, á cuya eficacia se debe una mas estrecha inteligencia y una mayor y mas constante armonía entre los dos cuerpos soberanos, que constituyen el poder legislativo en Francia y que han de asegurar con su mútuo acuerdo la paz y la libertad.

(*La Nacion* de B. A.)

SECCION OFICIAL

Nota de la Asociacion Rural, indicando la conveniencia, de que las Juntas EE. AA. practiquen el deslinde de los prédios rurales urbanos.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 17 de 1884.

Exemo. Señor:

Acercándose el término del plazo acordado para la inscripcion de los títulos de la propiedad rural, con el objeto de evitar las dudas que se ofrecen con respecto á cuales son los terrenos que corresponde inscribir en los Registros Departamentales, y prevenir las dificultades que puedan ocasionarse con la falta de cumplimiento de las disposiciones legales, la Junta Directiva se permite indicar la conveniencia de que las Juntas E. Administrativas, practiquen el deslinde de los prédios rurales y urbanos de sus respectivas localidades, pues hasta ahora no ha cumplido ninguna de ellas, la prescripcion del artículo 3.º del Código Rural; sin el lleno de este requisito indispensable, seria injusta la aplicacion de ninguna multa, si las Juntas á su vez no cumplen con las prescripciones precisas y terminantes de la Ley.

La Junta Directiva al recordar á V. E. la necesidad de ese deslinde, tiene presentes las indicaciones que se le hacen de varios puntos de la campaña y la buena voluntad del Poder Ejecutivo en remover los obstáculos que pudieran oponerse al cumplimiento de una disposicion á la que esta corporacion concede gran importancia, en el sentido de consolidar y garantir la propiedad rural:

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. Ordoñana,
Presidente.

Francisco Aguilar y Leal,
Vocal Secretario.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 24 de 1884.

Vista al Fiscal de Gobierno.

ZORRILLA.

Fiscalía de Gobierno.

Exemo. Señor:

Cree el Fiscal, en virtud de la nota precedente de la Asociacion Rural, que es acertado ordenar á las Juntas de campaña que cumplan lo dispuesto por el art. 3.º inciso 2.º del Código Rural,—haciendo las publicaciones convenientes para el conocimiento de los vecinos.

V. E. resolverá sin embargo como juzgue acertado.

Montevideo, Noviembre 4 de 1884.

Teófilo E. Diaz.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 21 de 1884.

A las Juntas E. Administrativas, diríjase la circular acordada, comuníquese y publíquese.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

El Poder Ejecutivo, teniendo en consideracion indicaciones hechas por la Asociacion Rural del Uruguay en oficio de 17 de Octubre ppdo., ha resuelto recordar á las Juntas Económico-Administrativas, el cumplimiento del artículo 3.º del Código Rural, para que designe periódicamente el radio que corresponde á los arrabales.

Lo que hago conocer á esa corporacion á sus efectos.

Dios guarde á la Junta.

E. Zorrilla.

A la Junta E. Administrativa de.........

EXTERIOR

El ejército inglés

Y LOS ARSENALES ITALIANOS

De todos los ejércitos europeos es fama que el inglés es el menos sobrio, lo que hace excesiva su alimentacion y muy difícil la preparacion de esta.

Recientes hechos lo prueban. Y ahora lo confirman las cifras siguientes que representan, segun un periódico francés, los víveres destinados á los 5000 hombres que van en socorro del general Gordon, encerrado en Kartoum:

Raciones de sopa 1.033,600; 1.639,000 libras de carne salada; 153,600 libras de carne fresca en conserva; 13,400 libras de carnero cocido y 134,000 de tocino; 1.566,000 libras de galleta ordinaria y 192,000 de la superior, destinándose además 163,000 libras de harina para elaborar el pan de los oficiales generales; 134,000 libras de legumbres comprimidas; 50,000 de patatas y 32,000 de arroz.

Para sazonar estas raciones, llevan 53,000 libras de sal; 3,300 de pimienta; otro tanto de mostaza; 1,500 galones de vinagre (el galon equivale á 4 litros 515), y 42,000 frascos de encurtidos y cebollas.

Aunque poco variados, no carecerán de postres los expedicionarios: 52,000 libras de queso; 13,600 de mermelada é igual cantidad de jalea de frutas; 32,000 libras de chocolate con leche, condensado; 7,000 de jarabe de limon, y 32,000 de harina de flor para pasteles.

Item mas: 79,000 libras de té; 20,000 de café; 192,000 de azúcar; 1,000 botellas de vino tinto español; 1,000 de aguardiente; 4,000 de cerveza; 120,000 libras de ron, y sin duda para celebrar las victorias 1,000 botellas de champagne.

La administracion militar ha completado las remesas con 42,000 libras de tabaco; 153,000 cajas de fósforos; 30,600 libras de jabon comun, y 54,256 pastillas de jabon perfumado.

—

Italia, cuya escuadra acorazada ocupa por su tonelaje el tercer lugar entre las marinas europeas, cuenta con los tres arsenales de Spezia, Castellamare y Venecia, bien organizados.

El primero, situado entre Génova y Liorna, en posicion admirable, fué empezado en el reinado de Victor Manuel, durante la administracion de Cavour, y es, sin comparacion, el principal de todos, empezando á figurar ya entre los mas notables del mundo. Contiene cuatro diques secos concluidos y uno mas en construccion, de los diez que comprende el proyecto, y varias gradas ya terminadas de las nueve que ha de tener. Tres de los diques tienen mas de 130 metros de largo por 10 de profundidad, y los otros dos son mas reducidos.

De las cuatro dársenas que comprende el plan primitivo, están terminadas la dársena de armamentos y la de artillería, y muy adelantada la de construcciones y reparaciones.

La casi totalidad de los edificios y talleres son de un solo piso, y están ya listos los siguientes: talleres de maquinaria, caldereria, herreria, fundicion y forja, cureñaje, artillería, torpedos, etc., y los principales almacenes. La maquinaria, herramientas y demás utensilios, no están aún por completo en el estado que se proyecta.

El arsenal de Castellamare, situado en la bahía y golfo de Nápoles, contiene las herramientas y maquinarias necesarias para la construccion de hierro.

El arsenal de Venecia, tan importante en los tiempos de la poderosa república, se va trasformando lentamente en un establecimiento apropiado á las necesidades de la marina moderna, y hoy tiene ya dos buenos diques de gran capacidad. La dársena principal tiene gran extension superficial, y así que se terminen las obras empezadas de talleres y almacenes, recobrará, sin duda, este arsenal, su antigua importancia.

El arsenal de Venecia contiene un notabilísimo Museo arqueológico, en el que puede verse la progresion seguida por el material de la marina de guerra desde los primeros tiempos de la industria naval.

En Trento se proyecta fundar un nuevo establecimiento, en sustitucion del de Castellamare.

La industria particular cuenta en Italia con algunos establecimientos navales, el mas notable de los cuales es el perteneciente á la casa Orlando, de Liorna, que ha construido diversos buques para la marina de guerra, entre ellos el acorazado *Lepanto*.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA

Expedicion al Chaco—(Oficial)—Humaitá, Noviembre 23.—Al Exemo. señor Presidente de la República.—El comandante Uriburu regresó de su expedicion, que fué motivada porque en el reconocimiento que practicaba el teniente Carrizo encontró una indiada que se resistió al sometimiento, y atrincherada le hizo armas.

Logró desalojarlos, pero no tenia fuerza suficiente para perseguirla. A la noticia de esto, el comandante Uriburu marchó con el resto de su fuerza y se puso sobre el rastro logrando alcanzarla, obteniendo su completo sometimiento. Son cuatro los caciques que obedecen á Nuxochi con cuatrocientas lanzas y numerosa chusma.

Anteayer recien llegó el teniente Carranza, de la brigada de Salta, con 20 hombres que se encontraban en San Bernardo, doce ó quince leguas de este punto. Habia llegado con cuarenta hombres el dia 5 y se dejaba estar, creyendo que esa era la Cangallé, hasta que advertido continuó la marcha con la mitad de la fuerza.

Segun el comandante Ibazeta, y el mayor Ferreira, llegaron allí el diez y ocho por demoras causadas por la proveeduría. Les he ordenado permanezcan allí, hácia donde continuaré yo mi marcha despues de adoptar las medidas necesarias para mayor la seguridad de la línea y esperar el resultado de algunas ligeras expediciones que he dispuesto. Se encuentran en San Bernardo, esperándome, algunos caciques de las tribus de arriba, para rendir acatamiento á la autoridad, y otros vienen, segun el teniente Carranza, con Ibazeta y Ferreira.

Hoy he recibido comunicacion del coronel Fotheringham, que se encuentra á doce leguas de este punto, á la márgen oriental del Teuco, y me remite el parte de la columna del comandante Fontana, que como el del mismo coronel son interesantes. Se los envio por correo á V. E.

Como verá V. E., puede agregarse á las cinco mil leguas aseguradas, al Sud del Bermejo, cerca de dos mil mas entre el Bermejo y el Salado, que quedan reconocidas y dominadas. Las operaciones que ejecutará el coronel Fotheringam, á su regreso, garantirán mas el resultado. La conducta y decision de todas las fuerzas es admirable, y no se lo afirmaria á V. E. que cuente con ello, si no hubiese visto en algunos diarios de esa algunas noticias falsas al respecto. Vuelvo á repetirle que las instrucciones se cumplen con plausible celo, y permítame reiterarle mis felicitaciones.—Cuartel General, Cangallé, Noviembre 14 de 1884.—*Victorica.*

«La Platense»—Esta compañía ha destinado á su servicio, entre el Salto y Paysandú, el remolcador *Yuguareté*, una chata de 150 toneladas y otra de 60.

Carnes conservadas—No trabajará este año la fábrica de los Sres Cibils, que consumia 45 ó 50.000 reses vacunas.

Nadie es profeta, etc—*El Carmelitano* se queja de que existiendo en el Carmelo una fábrica de fideos recientemente establecida por el Sr. Gambetta, cuyos productos compiten en precio y calidad con los de Montevideo y Mercedes, hay comerciantes locales que no les dan la preferencia que merecen.

Huésped—Es esperado aquí el Sr. Pujato, vice-gobernador de Santa Fé, quien por motivos de salud irá á tomar baños en el Rio Negro (Mercedes).

Acusacion—«El Juez Correccional, dice *El Nacional* de Buenos Aires, ha fallado la acusacion instaurada por el agente de vapores señor Christophersen contra nuestro colega *La Prensa*.

«Se absuelve al editor, no haciéndose lugar en consecuencia á la acusacion.

«El Juzgado hace algunas apreciaciones respecto de las coartadas favorables del acusador, lo que, si puede considerarse improcedente, revela que en el ánimo del Juez ha dominado antes que el criterio jurídico en su estricta significacion, el sentimiento de la justicia social y el espíritu de conciliacion, reconociendo la posicion honrosa del acusador como del acusado.»

El «María»—Este vapor, rechazado aquí y en Buenos Aires, conduce 771 pasageros.

El *Neptuno* y el *Uruguay* salieron para Maldonado, llevándole carbon, 20 pipas de vino, huevos, aves, fideos, harina y hortalizas.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Amazone*, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos; el *Silex*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Porteña*, para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

El «Congo»—Con 20 dias de navegacion, sin tocar en Rio Janeiro, fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor *Congo*, procedente de Burdeos.

Los pasageros, todos en perfecta salud, ingresarán hoy en el Purgatorio de la isla de Flores.

El «Matteo Bruzzo» y el «Nord-America»—Los periódicos de Rio Janeiro, llegados ayer tarde por el *Tamar*, contienen algunas noticias acerca de los mencionados vapores italianos.

Segun *A Gazeta de Noticias* el *Matteo Bruzzo* partió el 21 de la Isla Grande para Cabo Verde, escoltado por el crucero *Guanabara*.

El 21 debia recibir carbon y víveres el *Nord América*, para salir el 22. La salud era buena, pero aun así el Gobierno Brasilero desechó la solicitud de que desembarcasen los pasageros bajo rigorosa cuarentena.

—Dice *El Jornal do Commercio*:

De minuciosas indagaciones oficiales resulta que es inexacto el rumor de que apareciesen cadáveres arrojados por el *Matteo Bruzzo*, en las playas de Isla Grande y Angra dos Reis. Apénas fueron vistos por pescadores tres cadáveres que flotaban, en alta mar y á gran distancia de tierra.

Es igual—Ayer se puso en duda la noticia de que el Sr. Duque de Licignano hubiera pasado una nota análoga á la del Sr. Baron Cova, referente á la cuestion,—ó mejor dicho, al *asunto* del rechazo del *Perseo* y otros vapores que se hallaban en igualdad de circunstancias.

Sea como fuere, la noticia tenia verosimilitud, pues el Baron Cova invocaba «precisas órdenes del Gobierno del Rey, *su augusto amo*;»—de manera que desaparecia el criterio del representante y se imponia la órden superior; y, como las medidas han sido idénticas y de antemano acordadas entre las autoridades del Plata, era razonable creer que iguales fueran las exigencias del Gobierno Italiano.

De cualquier modo, dada la solidaridad platense con relacion al *microbio*, tenian y tienen aplicacion nuestras observaciones, tendentes á

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Embarques de exportacion

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

Por los mismos

M. A. Magariños y Ca.

JUDICIAL

Leandro Gomez

Cárlos Moratorio é hijo

Ricardo Sienra

Paullier hermanos

Torres y Maeso

Julio Arboleya y Ca.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

Facultad de Medicina

Comision de Penitenciaria

AVISOS

† Juan Villemur

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Octubre de 1884

Catalina Vidart de Villemur, esposa; Juan y Teresa Villemur, hijos; Pedro, Eugenio, Pedro C., Juan G. Villemur, hermanos, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de la I Concepcion el juéves 27 de Noviembre á las 9 de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

RESTAURANT DE LOS POCITOS

El abajo firmado participa al público en general, que desde el domingo 30 quedará abierto ese hermoso establecimiento, en donde encontrarán un esmerado servicio las personas que se dignen honrarlo con su presencia.

Manuel Lede.

Nota—Despues del itinerario de baños, los trenes bajarán á la Playa, cada veinte minutos, hasta las tres de la tarde. 2981 nv27

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

Se invita á los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa, á presenciar el sorteo para la amortizacion de veinte y un Títulos, que se pagarán el 31 de Diciembre próximo. El sorteo tendrá lugar el mártes 2 de Diciembre en la oficina del Directorio, Calle 18 de Julio núm. 862, á las 4.30 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 26 de 1884.

2984 dic31 — *El Secretario.*

Venta Importante

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE GANADEROS

(EN LIQUIDACION)

Se llama á propuestas para la venta del Establecimiento de Saladero y Fábrica de Conservas, Extracto, Caldo, Velas y Jabon, sito en Punta del Tigre (Cerro), en perfecto estado para funcionar, con maquinaria nueva, edificios apropiados para los ramos que abarca, como tambien casa para pulpería y para familia, compuesto de 220 cuadras cuadradas con aguada permanente, muelle, puerto etc., etc.

Para informes, ocurrir al Escritorio calle de los Treinta y Tres número 207, de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se abrirán el 28 del corriente á la 1 p. m., en presencia de los interesados, reservándose la Sociedad aceptar la mas ventajosa ó rechazar todas si así lo creyera conveniente.

Montevideo, Noviembre 16 de 1884.

2910 nv28 — *La Comision Liquidadora.*

EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle del Juncal número 85, se venden 2 landós, 3 cupés, 4 breques, 2 volantas, 1 victoria, 1 ducq y 1 faeton; algunos de los breques son de medio uso y todos se venden á precios muy equitativos. 2629-en15 dpm.

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp ½ 3ªpáj

GONORREAS

No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras Negras del doctor Wandick** de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dán cólicos ni eruptos, aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Propuesta para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, escluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4½ » » » espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8"½×8"½ y máximum 18"×18".

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la Bahía de Montevideo, dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales mas ó menos iguales, á empezar á los tres meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 17 de 1884.

2903-dic15 — *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas (£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex, Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz-Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1.° de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes..... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Societé de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese país. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell-perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.° 137.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

2732-perm. — *Juan Mac Coll*, Administrador General.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3ª páj

Carnaval de 1885

POMOS DE LA ACREDITADA MARCA

F. G. Y HERMANO

En el depósito calle Brecha número 46, se encuentran ya en venta los pomos de estaño puro de esta acreditada marca, de esquisitas esencias y elegantes etiquetas.

NO OLVIDARSE

De los pomos de F. G. Hermano

Depósito General: Calle Brecha n.° 46

2788-perm

CARRUAJES EN VENTA

En la Fabrica de Coches calle Soriano núm. 298, se venden 2 cupés, 2 breques, 1 victoria, nuevos; 2 landós de 5 vidrios, de medio uso; 2 calesas, de medio uso; como tambien se hace cualquier clase de carruaje á precio módico. 2897 en17 dpm

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el juéves 20 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, en los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 12, y desde las 2 hasta las 4, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El Registro para la transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 15 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1884.

2877-dic14 — *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

Estas máquinas son las mas acreditadas en este país y en todas las partes del mundo; las personas que las han usado están unánimes en confirmar que son las mejores que se han inventado hasta la fecha, y esto está comprobado por los certificados firmados por los principales agricultores que han hecho uso de ellas en este país; por consiguiente, han podido juzgar mejor que nadie las inmensas ventajas que ofrecen sobre todas las de otros sistemas.

UNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

Dumaresq Le Bas y Ca.—Calle 25 de Agosto número 127

AGENTES EN LA CAMPAÑA

D. Andrés Ponce—Rosario Oriental.
D. Luis Besio—Santa Lucía.
Sres. Goyhenetche, Gonzalez y C.a—San José.
Sres. Onabehere y Gastelú—Canelones.
D. Joaquín Bosch—Porongos.
Sres. Bernardo García y C.a—Fray-Bentos.

2505-nov30

GRAN CENTRO DE MAQUINAS AG...

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK



EN VENTA

La mejor trilladora conocida hasta la fecha de Clayton y Shuttleworth—Garantida superior á cualquier otra.—Hay de todos tamaños con quemadores de paja y con magulladores de paja.

EN VENTA

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes y se encargan de la compostura de trilladoras y motores comprados en la casa.

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA»

EN VENTA

Garantida la mejor de todas cuantas se han fabricado hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez y precision.—No puede errar atado no fallando el hilo.—Venta garantida.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no hace nadie.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

La máquina que no trabaja á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese llevado, tal es la seguridad que tenemos en su perfeccion.

En venta tambien arados perfeccionados, aventadores, rastros, rastrillos, desgranadoras, guadañadoras perfecionadas, etc., etc.—Tambien máquinas á vapor de todas clases y fuerza, así como cilindros sistema Austro-Húngaro, para el nuevo sistema de molienda.

En la República Argentina, Depósito y venta **J. K. Theobald y Ca., calle Bolivar, 197, Buenos Aires.**

2618-dic14-dpm — **Castellanos y Deluchi, J. K. Theobald y C.a**

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. — MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.a, Eduardo Kenny y C.a, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

EMPRÉSTITO UNIFICADO

De conformidad con el artículo 4.° del Bono General, se hace saber que los siguientes números han sido premiados en el sorteo correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, los cuales serán pagados desde el dia 1.° de Enero de 1885 en adelante, á la presentacion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata en esta ciudad, á saber:

Série A — NÚMEROS

583 724 991 1,487

Série B — NÚMEROS

1,543 1,544 1,545 1,571 2,252 2,805 2,904 5,433 7,878 9,412

Série C — NÚMEROS

10,692	11,148	15,159	15,910	16,305	16,862	19,730	20,301	22,845	25,570	26,452
26,811	27,492	27,493	28,997	29,247	30,778	30,779	30,878	31,545	33,008	34,447
36,686	36,803	37,086	37,107	37,883	38,489	40,012	40,757	41,773	41,950	43,621
45,043	45,478	48,779	48,857	48,884	51,186	52,276	52,413	53,746	55,129	56,928
58,381	59,151	59,660	59,722	59,970	60,433	62,722	65,184	65,397	65,738	—

Montevideo, Noviembre 24 de 1884. 2971-nv29

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

De los señores D. M. Osborne y C.a, que ha vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la **Non Plus Ultra** de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida **Kirby núm. 3.** Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: **Juan Shaw**, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de **A. Rubio**, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059-nv30

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

A NOTRE DAME DE PARIS

TIENDA DE NOVEDADES DE LORENZO MAGGIOLO

Calle Sarandí 248, esq. Policía Vieja

El sábado 22 se abrió al público — Precios fijos y muy módicos.

Calle Sarandí núm. 248

2936

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

Sonnabend den 6 Dezember 1884, Abends 8½ Uhr

STIFTUNGSFEST

Einfuehrungen sind gestattet.

298.-dic6 — *Der Vorstand.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

dp ½ — El Gerente, *Horacio García Lagos.*

DOULTON Y C.a—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos** de barro.

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la B. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.a

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito

134.dp m

LOTERIA DE MADRID

500,000 duros

Se han recibido los billetes de esta lotería que se sorteará el 23 de Diciembre de 1884.—Calle Sarandí núm. 223, al lado del Correo. 2947-dic11

MARÍTIMOS




VAPOR ARGENTINO

Rio Uruguay

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 28 de Noviembre para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion.

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos: Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . « 2.00

Para mas informes verse con *Fraga hermanos*, agentes.

150, calle de las Piedras, 150.

2951-nv.27




Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **ACONCAGUA** capitan A. Hamilton, saldrá el **Juéves 4 de Diciembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan J. Pepper, saldrá el **viérnes 12 de Diciembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés **MAGELLAN** capitan C. Adey, saldrá el **mártes 16 de Diciembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Co.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á *Fraga hermanos*, 150—Calle de las Piedras—150.

Noviembre 27 SE

...gacion á vapor

... caso de su colega de la ...

REBAJA DE CINCUENTA POR CIENTO
EN LOS PRIMITIVOS PRECIOS DE PASAJE

ITINERARIO DE VERANO
A regir desde el 1.° de Noviembre
CON LOS MAGNÍFICOS VAPORES
CASTOR — APOLO
MINERVA — LEDA — POLLUX
SALIDAS DE MONTEVIDEO
LÚNES—MIÉRCOLES—SÁBADOS
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
MÁRTES—JUÉVES—SÁBADOS
El Agente General—P. Christophersen.
Calle Piedras núm. 144.
151

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
AMAZONE
Comandante, MOREAU
Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Comandante, GROU
Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 95, ALTOS.
El agente, A. de la Noé.
O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.
5

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR
RES NON VERBA
REBAJA DE PASAJES
Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:
Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viernes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.
Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
Montevideo — Zabala, 51 — Buenos Aires — Reconquista, 143

RAGGIO Y C.a
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.a
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía
SIRIO — LETIMBRO — POLCEVERA — ENTELLA — AMEDEO — SCRIVIA — INIZIATIVA
Saldrá el 6 de Octubre para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, el vapor
ORIONE
Precios—1.a clase $ 144.—2.a id. $ 115.—3.a id. $ 19.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros. [illegible]

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegación á vapor
LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.a CLASE.
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS
VILLE DE VICTORIA
De 4000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el 12 de Noviembre, para Dunkerque y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
PORTEÑA
De 3000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el 20 de Noviembre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE MONTEVIDEO
De 3000 toneladas, capitan Lenormand saldrá el 31 de Noviembre, para Santa Cruz y Havre.
Precios de Pasajes
De 1.a ... $ 140 — De 3.a ... $ 48
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general
P. Christophersen.
Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires ... —Rosario ...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 29 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 26

TRÁMITE—Saturnino y Emiliano Santos y Maria Gomez (sumario); Pedro Fourné con Florencio Zapata; Juan B. Lacordell (sumario); Severo Lopez con Félix Laniza; Adolfo del Campo con Junta E. Administrativa (2); Testamentaria Pedro Benitez; Teodoro Mitetino (sumario); Concurso A. Sarracin (recurso de nulidad); Saturnino y Emiliano Santos y Maria Gomez (sumario); Francisco Fernandez con Cárlos Taberna; Florentina Berinduage de Herrero con Doroteo Larraury; Mendeville y Sosa con Esteves; Juan A. Escudero con Roberto W. Barnett; Francisco E. de Martinez con Félix Clapés y Ca.; Francisco Cambon (criminal); Juan Castro con Roberto Dawinson; Sucesion Nicolás Gadea con Maria Antonia Maestre; Alberto Santa Maria con Manuel Crovetto; Gaudencio Luscono con Pablo Coronato.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Leonardo Tuzo con Baez; Testamentaria Juan A. Alvez.

SENTENCIA DEFINITIVA—Tiburcio Ibarra y otros (criminal).

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker
Dia 26

TRÁMITE—José Fernandez Bastos, juicio criminal; N. Albanesi id.; Santana Sanchez id.; Suc. de Manuel Salvá con la de Juan A. Ravallejo (R. de N.); Juan P. Perez con la sucesion Barredo y el Fisco; Domingo Toro Zelaya reensacion, oficio; Rodolfo Vellozo con Dionisio Martinez; Juan Lamaison con Luis Pereda; Barrere Gracie y Ca. con José Neuroni quejas; Suc. de Andrés Martinez con la de Adrian Montero; Eduardo Rovira y Medina con Francisco Gomez; Benito Colvo con suc. de Lorenzo Rodriguez; Severo Lopez con Felix Paniza.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 26

Trámite—Sebastian Isasa con José Villalva; Eusebio Avegno (título de Corredor); Ignacio Torres con Pedro Robaina; Exhorto del señor Juez de Comercio de Rio Janeiro; Antonio Ferrari con Simon Moyano; Pedro Farias con José Cavaleiro; Hop Lafone (título de Corredor); Francisco Basso con el capitan del vapor inglés *Euclid*; Félix Lizarza (sobre derechos); Cárlos Dubus con Salvador Ferrer (hijo); Sociedad Liebig Extract of Meat con el concurso Mayane; Concurso de la Maria con Nicolás Schiaffino, terceria Juan Videla; Pedro Basurro con José Pastorino; Cárlos Marinoni y otros con Vazquez Laviñasa y otros; J. K. Theobald y C.a con Montero é hijo; Francisco Camejo con Antonio Monteiro; Maria G. de Briasco con Benito Traverso; Concurso Sociedad Fomento Montevideano; Armando Camors con Leopoldo E. Sivori.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 26

Trámite—Agustin Pin con José V. Martinez; Banzá con Garcia terceria Gonzalez; Cándido Robido con Ana J. Azambuya; Francisco L. Serra con Francisco A. Perichon; Constante Anguerone con Bertola Hnos; Fernando Baranzans con J. L. Ricaldoni; Ramon Vidal con Galindo y Luquet; Andre y Ca. con Portillo y Balparda.

Interlocutorias—Cárlos Muñoz con Lafone; Carreras y Melian; Spinetto Laborde y Ca. con Alcides Montero; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer (hijo).

Auto definitivo—Alfonso Lombardo y otros con Otto Reimers.—Por auto de ayer se ha levantado la quiebra á don Aquiles Lacassagne.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 26

Interlocutorias — Julian Genes con Lorenzo Jara.

Trámite—Vicente Barrios con el Fisco; Antonio Castro con el Fisco; Buxareo de Cibils con el Fisco; Antonio Vigil y Oscar Queiros con Alonso; testamentaria Francisca P. de Garcia; Venancio Colombini con Santiago Poggi; Cipriano Larrauri con Manuel Larrauri; José Illich con Luis Prieto; Malvina Patron con Vicente Costa; Reyes con Mendz; eDaniel Donovan con Rosendo Otero; testamentaria Basilia Coello; Santiago Gianelli con Luis Podestá; Silveria Otero con Albin de Souza; Basano con Peluffo; José Piquet con Juan Martinez; Manuel Sosa con Vicente Gonzalez Vallejo; Antonio M. Rodriguez con Antonio Pereira; Juan Scanavino; José M. Bonifaz con Máximo Picot; Rita L. de la Hanty; testamentaria Gonzalez; oficio del Dr. Grané; Santa Cruz con Peñaflor; testamentaria Simeona Garcia Zúñiga; L. Casal de Lagos; Banco de Lóndres con Leod-l; Adelaida Olivera de Moreira.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 26

Trámite—Bartolomé Umpierres y otros con Andrés Ramallo; Melchor Beláustegui con Miguel Arballo; Manuel Rovira y Medina con Manuel Laens; Ignacio Guasque, denuncia (hacienda); Eduardo Massot con Tomás Tezanos, impedimento; Nina Aigner con sucesion Juan Pol, impedimento; Francisco Robledo, informacion; Juan do Campo, intestado; Juan Cagnoli, sobre mensura.

Sentencias interlocutorias—Sucesion Francisco de la Hoz con el Fisco (hacienda); Corina M. de Lopez solicitando nombramiento de curador á Corina Martinez; test. Luis Barabino y Rosa Guido.

Sentencia definitiva — Patricio Garcia con Elias San Juan.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 26

Trámite—Alipio Lorena Correa; Gomez de Sivori, oficio; Manuel Rubio con Victor Collazo; Juan Aguirre con Gonzalez y Gonzalez Silveira; Adolfo Rimbaud con Lino Herosa; Pablo Casanova con Bartolomé Badetto; Lorenzo Delgue con sucesion Nicandro Romero; Sucesion de José Brumengo; Miguela F. de Soliñach con Furest y Rivera; Luis Cayo Aparicio con José P. Turini; Mercedes Ximenez de Viana, oficio; Juan Bayle con Ramon Alvarez; Rosa Priggionir; Andrés Avelino Gomez; Juan Oneto con test. Juan B. Devotto.

Interlocutorias—Gervasio Burgueño con Manuel J. de Coello; Rafael Pereira con Valentin Coll; Fábio Torre con Zenovia M. de Perez.

Sentencia—R. Bertran con Pascual Cabrera.

HACIENDA

Avelino Lerena, denuncia; Norberto Aguiar, denuncia; sucesión Galindo Alegre, denuncia; sucesion Francisco Gonzalez, denuncia; El Fisco Expropiacion: Ramon Tofiete con el Fisco; sucesion Manuela Larrañaga con el Fisco; José Agustin Sierra, denuncia; Manuel Llambe, denuncia.

Por impedimento del de 3er. turno Dr. D. José L. Vila.

José Pissano, incidente; Fortunato Monginon, (2): Monginon y Gonzalez con Vila y Pereira; Camila Pereira con sucesion Ildefonso Pereira; José M. Montero con Hernandez y Lerena; Bartolo di Ambrosio con M. L. de Acosta.

Julio Sierra,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 26

Trámite—Vazquez de Vega, test., 2; Ferrari con Dapueto; Mouris con Veira; Adriana M. Caillero; Duran con Bardable; Rodriguez con Villadecain; tests. de Dolores y Ramon Artola; Noguera, Marnera y Armonian con Caminals; Lujan con Parras; Legris de Buth con Madriaga; test. Estéban Piñeyro, 2; Ana Correa de Cal; A. Floro Costa; Batigo con Chiara; tests. de Barreiro y B. Perez; Joaquina Piñero; test. de Herraes de Souza con Souza; E. H. Piccardo, por exhortos, 2; Mullin con Montebruno; Rovira con Mernis; sucesion de Cárlos Morenos; Conrado Pujol con S. «Verdadera Esperanza»; Ponte con Pagola; Idiarte Borda con Adolfo Narvajas; test. Pedro Echart; Gomez con Dajas; test. Feliciano Scaroni; Cangigas con Santana; M. Bastos con N. Casariego; Blas Montes con Gorerequis de Perez; test. Antonio Arruti; Lesca y Saralegui con Saralegui, 3; Lendemnan con Bischoffthausen, exhorto; Sumbolmia con P. Reynau; Pablo Coronoto; Santiago Miguel con G. Pena; Rivera con Lespada; Jaime Posquera; Baona con suc. Artola; Manot con Tezanos; Gomez con Dajas; Reyes con De Souza, exhorto; Camila Corporales de Perez; Pujadas con Andion; Cistar con Rigau; F. de Lizarza con J. Gonzalez; Amonaburo de Capafon; Cemeria con Bousod; Parejas con Caplevilla.

Interlocutorias—Gatla con Rabelli; J. M. Castelle con Lopez; Fracheti con Lujan; J. Saraseno; Saralegui con Saralegui; Dr. Casanello con Velazquez.

Definitivas—Angel Bocca; Catalina M. Mallarino; Mariano de Errecarte; Whigmstobler de Gysler; Varela de Fragoso con M. Fragoso.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita por última vez á todos los acreedores de don Félix Bianco, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 280, el dia tres de Diciembre á la una y media de la tarde, con objeto de nombrar Síndico, por haber sido separado del cargo el que lo desempeñaba.—Montevideo, Noviembre 25 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 2977 dic3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de J. C. Matuizzi, á la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio, tendrá lugar en el Salon del Juzgado, calle Sarandí número 155, el dia 29 del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 22 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2960-nv29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Casares y Dauber á la reunion que tendrá lugar el dia 2 del entrante Diciembre á las 2 y ½ de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Sarandí 155, con el objeto de proceder al nombramiento de la persona que ha de reemplazar al señor don Juan J. Ingouville, nombrado en comision para verificar la exactitud de los balances presentados por dichos señores, en el expediente que siguen solicitando moratorias.—Montevideo, Noviembre 22 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2955 dic2

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que D. Juan José Acosta ha sido rehabilitado para ejercer el comercio. Y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 1754 del Código de Comercio se publica el presente.—Montevideo, Noviembre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2935.dc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don J. C. Matuizzi, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendo no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, y debiendo todos los que tengan bienes ó pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Noviembre 19 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2921 nv28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado don Aquiles Laccasagne, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer una manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices — Montevideo, Noviembre 17 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 2909-dic1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2696 nv30

Juzgado Letrado Departamental
DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Pedro Gelós, para que los que á ella tengan derecho, sean herederos ó acreedores, comparezcan dentro el término de treinta dias á este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Noviembre 15 de 1884.—*Rodolfo Liñan*, Escribano público. 2924-dic1°

Juzgado Letrado Departamental
DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias con deduccion del que haya transcurrido en virtud de lo anteriormente resuelto, comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por doña Amelia y doña Rudecinda Diaz contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia (R. O. del U), Noviembre 8 de 1884.—*Avelino Barbot*, Escribano público. 2885 nv27

Sociedad Pastoril de Cebollatí

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el 1.° de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el Escritorio de la Sociedad calle Florida número 118, para tratar de la liquidacion de la Sociedad.
2884-dic1° *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
PROLONGACION DE LA LÍNEA AL RIO NEGRO
AVISO Á LOS CONTRATISTAS Y OTROS

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 18 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de la Linea desde la Estacion Yí hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañilería en Puentes y Alcantarillas, colocacion de vía y Estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á la disposicion de los proponentes en la oficina del Ingeniero Residente de la Empresa, calle Rio Negro núm. 14, desde el 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar explicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.
2917-dic17 *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

Noviembre 27 — FOLLETIN — 38

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

En torno de ellos se extendia un desierto; ni el menor ruido, ni una voz humana, sólo la impresion de un negro mar en el que soplaba la tempestad. Era tan completo el olvido de los lazos que les unian á los demás seres y cosas, tan absoluto, que les parecia que acababan de nacer en aquel mismo instante y que iban á morir inmediatamente uno en los brazos del otro. No encontraban palabras que expresasen sus sentimientos. Quizás se habian conocido en otra parte; pero aquel conocimiento antiguo no les importaba nada. Sólo el momento presente existia y lo disfrutaban cuanto podian, sin hablar de su amor, acostumbrado el uno al otro, como pudieran despues de diez años de matrimonio.

—¿Tienes calor?—preguntó él.

—¡Oh! Si, gracias.

E inclinóse inquieta murmurando:

—Mis zapatos no estarán nunca secos.

Él la tranquilizó, tomó los zapatitos, los acercó más al fuego, y murmuró en voz baja:

—Ahora van á secarse, lo verás.

Volvióse, besó de nuevo sus piés y rodeó su cintura. El fuego que ardia en la chimenea los quemaba. Ella no se rebeló contra aquellas manos que la palpaban, extraviadas de nuevo por el deseo. Todo se borraba de su mente, hasta lo que ella era, [illegible] el recuerdo de su juventud [illegible] aposento donde hacia tanto calor, en el que habia un fogon sobre el que se inclinaba. Y recordaba haber experimentado un anonadamiento semejante, que los besos con que Enrique la cubria, no le procuraban una muerte lenta más voluptuosa. Cuando él la cogió de repente entre sus brazos para llevarla á la alcoba, sintió, sin embargo, cierta angustia, pareciale que álguien habia gritado, que olvidaba á álguien que sollozaba en la oscuridad; pero esto no fué más que pasajero extremecimiento: miró en torno suyo y no vió á nadie; aquella habitacion le era desconocida, ningun objeto le decia nada. Oiase caer un aguacero violento. Entónces, como si obedeciese á una necesidad de reposo, se dejó caer sobre el hombro de Enrique y se dejó llevar. Tras ellos se corrió la cortina por completo.

Cuando Elena volvió descalza á buscar los zapatos que se secaban junto al fuego medio apagado, le asaltó la idea de que nunca se habian amado ménos que aquel dia.

V

Habiase quedado Juana con la vista fija en la puerta, toda apesarada por la brusca partida de su madre. Volvió la cabeza y encontró la estancia desierta y silenciosa. Aún oia los pasos precipitados que se alejaban, el frote del vestido y la puerta de la escalera violentamente cerrada. Entónces todo acabó para ella; ya estaba sola.

¡Sola, sola! Sobre el lecho veia la [illegible] de su madre, tendida, abierta y colgando, con una manga echada sobre la almohada, en la extraña postura de una persona que hubiera caido sollozando, como agobiada por inmensa pena. Las sábanas arrastraban por el suelo, y un pañolito negro caido por tierra, parecia una mancha de luto. En medio del desórden de las sillas y del velador colocado delante del armario de espejo, estaba sola y sentia que las lágrimas la ahogaban mirando la bata, que ya no envolvia á su madre y que estaba estirada con una demostracion de muerte. Cruzó las manos, y por última vez la llamó diciendo: «Mamá, mamá.» Mas los tapices de terciopelo azul ensordecian el aposento. Todo habia concluido; estaba sola.

El tiempo corria; el reloj dió las tres. Opaca claridad entraba por las ventanas, negruzcas nubes oscurecian más el cielo. A través de los cristales cubiertos de humedad, se entreveia confusamente á Paris, envuelto en vapores y con lontananzas perdidas entre columnas de humo. La ciudad no estaba allí para hacer compañía á la niña, como en las claras noches, en las que le parecia que inclinándose sobre la ventana iba á tocar los barrios con las manos.

¿Qué haria? Sus bracitos dispersos volvian á cruzarse sobre el pecho. El abandono en que la dejaban le parecia negro, sin límites, de una injusticia y de una maldad que la enrabietaban. Nunca habia visto nada tan malo, y pensaba que todo iba á desaparecer para no volver nunca. Despues apercibió cerca de ella en un sillon su muñeca, sentada en una almohada, con las piernas extendidas y mirando fijamente como una persona. No era su muñeca mecánica, sino otra más grande, con cabeza de carton, cabellera rizada, ojos de esmalte, cuya mirada solia turbarla. Dos años hacia que la vestia y la desnudaba: tenia desollada la barba y las mejillas, y los miembros de badana de color de rosa, rellenos de salvado, se habian alargado y reblandecido. En aquel momento la muñeca estaba en camisa como para dormir, y tenia los brazos dislocados, uno levantado y el otro caido. Viendo Juana que no estaba sola, puesto que la muñeca la acompañaba, se tuvo por ménos desgraciada. Tomóla en sus brazos y la apretó contra su pecho, miéntras la cabeza se balanceaba hácia atrás porque tenia el cuello roto. Ella le hablaba diciendo que era muy prudente, que tenia muy buen corazon y que nunca salia por no dejarla sola. Llamábala su tesoro, su gatita, su corazoncito, y conteniéndose toda temblorosa, por no llorar más, la cubria de besos.

Aquella furia de caricias la vengaba un poco: la muñeca cayó en sus brazos como un trapo viejo. Juana se levantó y miró por la ventana, con la frente apoyada en el cristal. Habia cesado la lluvia: las nubes del último aguacero, impelidas por el viento, rodaban hácia el horizonte por las alturas del Peré La Chaise, que ocultaban en sus grises pliegues, y Paris, sobre aquel fondo tempestuoso iluminado con luz uniforme, presentaba el aspecto de una grandeza solitaria y triste. Parecia despoblado, semejante á esas ciudades que vemos en las pesadillas y que se perciben en los reflejos de un astro muerto. Ciertamente que no tenia nada de bello. Ella pensaba vagamente en los séres que habia amado desde que estaba en el mundo. Su mejor amigo y más antiguo, allá en Marsella, habia sido un gran gato rojizo que pesaba mucho: ella lo tomaba, se lo ponia encima estrechándolo con sus bracitos y así lo llevaba de una á otra silla, sin que el animal se encolerizara; pero desapareció, y aquella fué la primera mala partida de que se acordaba. Después tuvo un gorrion, mas se murió, y ella lo recogió una mañana en el fondo de la jáula. Con aquella iban dos. No contaba los juguetes que se rompian para darle pena y toda suerte de injusticias que le hacian sufrir mucho, porque era demasiado tonta. Sobre todo, una muñeca que no era más grande que la mano, la habia llenado de desesperacion dejándose romper la cabeza. Queriala tanto, que la enterró a escóndidas en un rincon del patio; pero más tarde, sintiendo la necesidad de volverla á ver, la desenterró y se puso mala de miedo al verla tan negra y tan fea. No era ella, eran los otros los que primero se cansaban de quererla, destruyéndose ó yéndose; en fin, siempre era culpa de ellos. ¿Más por qué? Ella no cambiaba. Cuando queria á alguien, era por toda la vida, y no comprendia que la abandonaran. Pareciale esto enorme, monstruoso, y no podia entrar en su corazoncito sin desgarrarlo.

Estos pensamientos, confusos y lentamente despertados en ella, la hacian estremecerse. Las gentes se separaban un dia yéndose cada una por su lado, y no se veian ni se amaban más. Con la vista fija en Paris, inmenso y melancólico, permanecia fria ante lo que su pasion de doce años adivinaba de las crueldades de la existencia.

Sin embargo, su aliento habia empañado el cristal y quitó con la mano el vaho que lo empañaba. A lo léjos se veian los monumentos lavados por el aguacero, luciendo los reflejos de espejos bruñidos; filas de casas limpias, con sus pálidas fachadas en medio de los tejados, parecian piezas de ropa limpia extendidas secándose sobre la hierba rojiza. La luz blanqueaba; la cola de la nube que aún cubria la ciudad con su vapor, dejaba penetrar los rayos del sol, y sentia un gozo excitador al ver por encima de los barrios ciertos rincones en que el cielo sonreia. Juana miraba hácia abajo el muelle y las cuestas del Trocadero, en los que la vida recomenzaba después de cada aguacero. Los coches continuaban su camino, balanceándose lentamente, miéntras los ómnibus, en el silencio de las calzadas todavia desiertas, pasaban rápidamente con redoblado estrépito. Cerrábanse los paraguas, y los paseantes, abrigados bajo los árboles, se aventuraban á cruzar de una á otra acera, en medio de los charcos y de los bullentes arroyos. Llamó, sobre todo, su atencion una señora y una niña muy bien vestida que divisaba bajo el toldo de una vendedora de juguetes, cerca del puente. Sin duda, sorprendidas por la lluvia se habian refugiado allí. La niña desbalijaba la tienda y atormentaba á la señora para que le comprara un aro, y ambas salieron luégo; la niña corria riendo y haciendo rodar el aro por la acera. Juana entónces se puso muy triste, y su muñeca le pareció muy horrorosa. Queria un aro, estar allá abajo y correr miéntras su madre andaba despacio gritándola que no se fuera léjos. Todo le disgustaba; cada minuto limpiaba el cristal. Habrianle prohibido que abriera la ventana; pero se sentia sublevada y bien podia, al ménos, mirar lo que pasaba fuera ya que no la habian llevado. Abrió y puso los brazos en el antepecho, como pudiera hacerlo una persona mayor, como su madre cuando se ponia allí silenciosa.

Era suave el aire, y estaba impregnado de humedad, que le pareció muy buena. La sombra que se extendia poco á poco sobre el horizante le hizo levantar la cabeza, causándole la sensacion de un pájaro jigantesco con las alas extendidas, aunque al principio no vió nada porque el cielo estaba claro; pero una mancha sombria se mostró sobre el ala del tejado, desbordó é invadió el cielo. Era un nuevo aguacero impulsado por una terrible ráfaga del Oeste. Atenuóse rápidamente la claridad; la ciudad estaba negra, envuelta en un lívido resplandor que daba á las fachadas el tono de planchas cubiertas de orin. La lluvia comenzó á caer, y las calzadas quedaron limpias; los paraguas se volvian, y los paseantes, huyendo por todos lados, desaparecian como pajas que se lleva el viento. Una señora anciana apretaba sus faldas contra las piernas mientras la calaba la lluvia; podia verse á la lluvia correr furiosa sobre Paris. La tromba de agua y viento inflaba las avenidas de los muelles, y galopando como caballos desbocados levantaba un polvo que cual blanco humo corria al nivel del suelo con prodigiosa rapidez.

Así descendió en los Campos Elíseos, engolfándose en las largas y rectas calles del barrio de San German, llenando de un salto las anchas extensiones, las plazas vacías y las desiertas encrucijadas. En algunos segundos, tras esta trama cada vez más espesa, la ciudad palideció y pareció fundirse. Aquello fué como una cortina tirada oblicuamente desde el vasto cielo hasta la tierra. Los vapores se elevaban, y el inmenso ruido del agua se asemejaba al ensordecedor de un choque de armas.

Juana, aturdida por aquel estruendo, se retiró pareciéndole que un muro sombrio, se levantaba ante ella; pero adoraba el olor de la lluvia y volvió á somarse extendiendo los brazos para sentir las gruesas y frias gotas deshacerse en sus manos. Esto la divertia y se mojaba hasta los codos. Su muñeca debia, como ella, tener dolor de cabeza y la puso á caballo sobre la ventana, con la espalda vuelta á la pared, y viendo las gotas que la mojaban pensaba que le harian provecho. La muñeca, muy tiesa, con la eterna sonrisa en que mostraba sus dientecillos, tenia un hombro chorreando y el viento se llevó su camisa: su cuerpo vacío ya del salvado que lo rellenaba, estaba tembloroso.

¿Por qué su madre no la habia llevado? Juana encontraba en el agua que caia sobre sus manos una tentacion de estar fuera: en la calle debia estarse muy bien, y ella veia trás el velo del chubasco á la niña que hacia rodar su aro en la acera. No podian decir que aquella no habia salido con su madre, y ambas parecian muy contentas: lo que probaba que aun cuando llovia llevaban á las niñas de paseo. Para esto bastaba querer; ¿por qué no habian querido? Entonces volvia á pensar en su gato rojizo que se habia marchado con la cola levantada á los tejados de enfrente: después en el gorrion, al que habia querido hacerle comer cuando estaba muerto, y que habia hecho como si no quisiera. Estas historias volvian siempre á su imaginacion y deducia de ellas que no la querian bastante. ¡Oh! En dos minutos hubiera estado vestida, porque cuando queria se vestia pronto; Rosalía le abotonaria las botinas, le pondria el abrigo y el sombrero y todo estaba concluido. Su madre hubiera podido esperarla dos minutos. Cuando bajaba á casa de sus amigos no atropellaba de aquella manera sus asuntos; cuando iba al Bosque de Boulogne lo paseaba despacio, llevándola de la mano, y se detenia con ella en todas las tiendas de la calle de Passy. Juana no comprendia el apresuramiento de aquel dia; sus finas facciones adquirian la celosa dureza que [illegible] cia parecer su lívida cara á la de una solterona.